

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2.016

En la ciudad de Guayaquil Al primer día del mes de Abril del 2.016, a las 10h00, en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdesa, bloque A, local No.2., se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS

1.- Ing. Tito Jose Campolo Lizarzaburu, propietario de 26.500 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que corresponde a un valor de \$ 10.600.

2.-Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth, propietario de 26.500 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que corresponde a un valor de \$ 10.600.

Preside la sesión el Ing. Tito Jose Campolo Lizarzaburu y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth. El Presidente le solicita al Secretario que elabore la lista de socios presentes, y participaciones. El Secretario deja constancia que se encuentra representado todo el capital de la compañía AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., el mismo que es de \$ 21.200 (VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DÓLARES). Los socios han acordado constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el art. 118, literal f y el art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.015, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.015 hasta el 31 de Diciembre del 2.015.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

4.-conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa.

Se encuentra presente en esta Junta de Socios la Comisaria la Srta. Econ. Rossana Rendón Intriago, con la finalidad de presentar su Informe a esta Junta.

Los socios, una vez que tienen todos los documentos económicos proceden a discutir y analizar los mismos, y deliberan sobre los mismos. Una vez terminado el análisis y discusión de estos documentos económicos resuelven tomar por unanimidad las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.015, en el período que va del 1 de Enero del 2.015 hasta el 31 de Diciembre del 2.015, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

2.-Aprobar el Informe del Gerente General que se ha presentado a esta Junta.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

4.- Aprobar el Informe de Auditoría presentado por la Compañía Auditora Externa G.O. & P AUDITORES S.A.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad.

Socios

Ing. Tito Jose Campolo Lizarzabua

Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth

AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

Ing. Tito Jose Campolo Lizarzaburu

Presidente de la Junta

Ing. Jorge Hurtado Illingworth.
~~Gerente General-Secretario de la Junta.~~

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General y Universal de Socios de la Compañía AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., celebrada al primer día del mes de abril del dos mil dieciséis, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario.

Ing. Jorge Hurtado Illingworth.
~~Gerente General-Secretario de la Junta.~~